



THINKSTOCK

Si quiere financiación, cuidado con las cuentas

Una información contable incorrecta puede ser un talón de Aquiles a la hora de acceder al crédito

TERESA RUIZ-TAPIADOR *Madrid*

Sin duda, cumplir con las obligaciones fiscales es para las pymes uno de los trámites más importantes a los que hacer frente cada vez que toca. Tan importante como el cumplimiento de las normas contables, que, según los expertos, “en ocasiones no se les otorga la importancia debida”. Cometer errores de contabilidad no es un problema menor y los economistas piden que “todas las partes se impliquen para hacer más sencillo el trámite a las compañías más pequeñas”.

“El problema de la aplicación de las normas contables en las pequeñas empresas reside, principalmente, en la formación de quien elabora las cuentas”, apunta Francisco Gracia, presidente de los Economistas Contables del Consejo General de Economistas (EC-CGE). “Para las pymes, la contabilidad y sus obligaciones están perfectamente editadas y establecidas en el marco normativo, pero sí pueden resultar engorrosas y exigen tener conocimientos”, cuenta.

Los resultados de la IV Encuesta Nacional sobre Contabilidad, que elabora el CGE, establecen que “una amplia mayoría de las pequeñas empresas (el 78%) cree que aún hay margen para abreviar los requisitos contables que se les exigen”. El estudio también afirma que “la reducción de dichos requisitos

informativos no iría en perjuicio de la transparencia y fiabilidad de la información financiera”. Todos los actores reclaman “información simplificada, que no simple”.

Desde luego, la dificultad para enfrentarse a la contabilidad “reside en un problema de presupuesto. Si no hay dinero, puede que no haya calidad y conocimientos para elaborar las cuentas”, comenta Gracia. Las opciones se reducen a dos: o contar con un equipo interno con experiencia, una opción que pocas empresas pequeñas se pueden permitir; o bien, apoyarse en un contable externo que se implique en la elaboración del balance y las cuentas. “Las consecuencias de un error contable no son un asunto bahlá. Uno de los puntos más

importantes es que, si la información financiera no refleja la realidad, es probable que un banco no otorgue financiación”, insiste el presidente.

Imagine que su empresa se encuentra en un momento clave donde la necesidad de dinero es vital para acometer un proyecto importante. Su entidad financiera de confianza le aprueba el préstamo, pero un simple error en la contabilidad lo echa para atrás. Esto ocurre un 14% de las veces, según estimaciones realizadas por economistas. “Las cuentas tienen que ser un reflejo fiel de la situación de la pyme y deben estar claras. Hemos detectado que existe relación

LA FRASE



“Existe relación directa entre la calidad y veracidad de la contabilidad de una pyme y la aprobación de las líneas de crédito”

FRANCISCO GRACIA
Presidente de los Economistas Contables del Consejo General de Economistas (EC-CGE)

Cambios a tener en cuenta

Juan Carlos Berrocal, presidente de la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios (AECE), recuerda que “este año España adapta el Plan General Contable (PGC) de Pymes a la directiva europea de 2013, cuya consecuencia es una reducción de las obligaciones contables a las pequeñas empresas”. Además, esta modificación tendrá carácter retroactivo para las cuentas de 2016 que se presentarán en julio. “Las pymes verán aminoradas sus obligaciones en cuanto a la presentación de información en los estados financieros y la memoria”, matiza el presidente. Estos son otros cambios a tener en cuenta:

- **Se amplían los límites** para acogerse al PGC de Pymes, en los mismos términos que para acogerse al balance abreviado.
- **Desde 2016, las cuentas anuales** estarán compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. “Por tanto, no son obligatorios ni el estado de cambios en el patrimonio neto ni de flujos de efectivo”, matiza Berrocal.

- **Otra importante** modificación está en “la norma de registro y valoración relativa a los activos intangibles, especialmente el fondo de comercio y en su amortización a partir del 1 de enero de 2016”, resume el presidente. Para completar la información, la AECE celebra entre el 13 y el 23 de febrero, en 24 ciudades, el seminario *Novedades fiscales y contables 2017*. Más información en www.aece.es.

directa entre la calidad de la contabilidad y la aprobación de préstamos”, matiza Francisco Gracia.

Los economistas contables estiman que “la claridad a la hora de presentar la información contable resulta clave para lograr un buen rating que permita obtener financiación”, y piden “un modelo de reconocimiento de la actividad del experto contable en nuestro país, al igual que existe en la mayoría de países del entorno”. Se trataría de introducir la figura de un profesional que pueda validar los estados financieros de las empresas que voluntariamente así lo decidan y que no estén sometidas a auditorías.

Los errores más frecuentes

En Bankia conocen bien esta situación y admiten que “es común que se observen errores particulares, especialmente para micropymes”. En su día a día se encuentran con fallos de diversos tipos, entre los que destacan: “La no aplicación de los avances contables, que permiten conocer en tiempo y forma el estado de la caja o la generación de recursos; una inadecuada metodología en el cálculo de las provisiones, amortizaciones o periodificaciones. También observamos que existen disponibles en cuenta de crédito contabilizados como tesorería negativa”.

Los errores contables en las pequeñas empresas también son diferentes por sectores: “Mientras que en el sector servicios suelen darse más en la cuenta de resultados, en otros, como en la construcción, son habituales los fallos en la contabilización de activos”, resume Gracia. “Cualquier analista tiene un patrón de proporciones entre activos y pasivos y las desviaciones son fácilmente detectables”, concluye.